



USHUAIA

DOLINA, NATALIE PÉREZ Y DAMAS GRATIS EN LA FIESTA DEL DÍA MÁS LARGO

Será el 21 de diciembre, al aire libre y con entrada gratuita en el muelle turístico de la Doble Maipú, donde también se presentarán artistas de la ciudad.

PÁG. 3

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8784 | AÑO XXXIV | MIÉRCOLES 15 DE DICIEMBRE | AÑO 2021 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

RÍO GRANDE



LLEGA EL PROGRAMA "JUGAR RGA"

El municipio busca fortalecer el Sistema de Protección local en materia de Derecho al Juego para Niñas, Niños y Adolescentes; donde se trabaje el juego como un nexo para el acceso a diversos derechos.

PÁG. 4

PROVINCIALES

"ES UNA REALIDAD LA NECESIDAD DE EQUIPAMIENTO FORESTAL"

El Director Provincial de Manejo Del Fuego, Carlos Pérez Lindo se refirió al incendio ocurrido en fin de semana cerca de la Laguna Bombilla y dijo que "a pesar de disponer de pocos recursos se pudo controlar el ígneo".

PÁG. 7

INTERÉS GENERAL

STEFANI PIDE QUE LOS FUEGUINOS PAGUEN MÁS BARATO EL CRUCE POR BARCAZA

El diputado Héctor Stefani le pidió al gobernador Melella que interceda para que los fueguinos no paguen más del doble de lo que vale cruzar su vehículo en la barcaza.

PÁG. 6

USHUAIA

"ES UN PROYECTO ESPERADO POR TODA LA COMUNIDAD"



La secretaria de políticas sociales del Municipio, Sabrina Marcucci, habló sobre el nuevo edificio de Zoonosis y destacó el trabajo conjunto con las asociaciones proteccionistas, para la tenencia responsable de mascotas.

PÁG. 6

OPINIÓN

LOS PUNTOS CLAVES DEL DEBATE POR LA CARTA ORGÁNICA



Los tiempos cambian y con ellos, cambian las formas. La política no es ajena a la necesidad de renovarse. Llegamos así a un nuevo proyecto ¿Qué se propone cambiar? *Escribe Néstor Schumacher*

PÁG. 16

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempofueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

PRINCIPALES

FM MASTER'S

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD ACOMPAÑÓ UNA NUEVA LIBERACIÓN DE LIBROS

La Municipalidad de Ushuaia acompañó a la Asociación Civil "Ushuaia Anda Leyendo" en la 27° liberación masiva de libros en el Paseo de las Rosas, una acción que desde el año 2015 se lleva adelante de manera ininterrumpida. Cientos de libros se pusieron a disposición de vecinos y vecinas en un verdadero encuentro de lectores al aire libre.

La secretaria de Cultura y Educación municipal, María José Calderón destacó "este trabajo conjunto con la Asociación y la Biblioteca Popular Anahí Lazzaroni, fuertemente promovido por el intendente Walter Vuoto con la creación de ese espacio en el centro comunitario Bahía Golondrina, y fomentando permanentemente el encuentro entre lectores, donde puedan intercambiar y acceder a nuevos libros".

En esa misma línea, Pedro Otero, coordinador de Articulación de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, recaló que "es algo en lo que el intendente siempre ha puesto el foco. Es un eje de gestión desarrollar el hábito lector y dar acceso igualitario a los libros, algo que influye tanto a la hora de pensar la cultura como la educa-



ción".

La Asociación "Ushuaia anda Leyendo" informó que la próxima liberación masiva de libros será en

el mes de marzo e invitaron a concurrir los fines de semana a la Biblioteca Popular Anahí Lazzaroni. Agradecieron al Cent N°11, Ushuaia

Libros, La Boutique del Libro y las áreas municipales que colaboraron para la puesta en marcha de la 27° Liberación.

USHUAIA

LA CALESITA EN LA PLAZA PIEDRABUENA FUNCIONA DE LUNES A LUNES



La Municipalidad de Ushuaia invitó a niños, niñas y sus familias a disfrutar en la plaza Piedrabuena de la calesita que funciona de lunes a lunes, entre las 13 y las 20 horas.

La secretaria a cargo de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, Sabrina Marcucci, indicó que "se ha hecho el trabajo de puesta a punto del lugar y ya está en funcionamiento este em-

blemático carrusel en la plaza céntrica y desde las 13 horas podrán disfrutar de sus vueltas a lo largo de la tarde".

"La idea es que sea un espacio para que disfruten junto a sus familias, con esta calesita que se integra a la totalidad de esta tradicional plaza que cuenta con los juegos renovados y el piso adecuado para mayor seguridad de niños y niñas", precisó Marcucci.

USHUAIA

HOMENAJE A LA JUGADORA MACARENA ESPINOZA



En el estadio municipal Hugo Lumbreras, en el marco del encuentro de fútbol barrial entre Ushuaia y Río Grande, el presidente del Instituto Municipal de Deportes, Guillermo Navarro, realizó un reconocimiento a la jugadora ushuaiense de futsal Macarena Espinoza.

En la previa al primer partido del evento, el duelo de selecciones femeninas, se llamó a todas las chicas al círculo central y el presidente del IMD Guillermo Navarro, junto a Raúl Urán reconocido dirigente deportivo, siempre vinculado al fútbol, se le entregó un reconocimiento a la trayectoria deportiva de la fueguina, que muy emocionada tuvo la gran tarea de jugar para el conjunto capitalino.

"Estuvimos compartiendo un clásico interbarrial de selecciones de Ushuaia y Río Grande; todo eso fue un pretexto para ver a Maca en cancha y darle un reconocimiento a su trayectoria, su esfuerzo y todo lo que pone para representar a los fueguinos de la manera que lo hace", dijo Guillermo Navarro.

"Para nosotros era importantísimo poder reconocerle el trabajo que hace. Maqui empezó muy chiquita, en la Escuela Municipal de fútbol femenino, y verla hoy jugando en River Plate y vistiendo la camiseta de la Selección nos llena de orgullo, y sabemos que es una gran referente para muchísimas nenas y adolescentes que empiezan a incursionar en esta disciplina", finalizó Navarro.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande - Tierra del Fuego
Tel: (02964) 422255

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción:
Esteban Machiavelli

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

USHUAIA

DOLINA, NATALIE PÉREZ Y DAMAS GRATIS EN LA FIESTA DEL DÍA MÁS LARGO

Ushuaia festejará este 21 de diciembre el Día más Largo con la presentación de artistas de nuestra ciudad y nacionales, y la transmisión en vivo del programa radial La Venganza será Terrible que conduce Alejandro “el Negro” Dolina, en una jornada que cerrará Damas Gratis, la banda de cumbia liderada por Pablo Lescano.

La actividad es organizada en forma conjunta por la Municipalidad de Ushuaia y el Ministerio de Cultura de la Nación, en el marco del ciclo de festivales federales Argentina Florece a través de la Secretaría de Gestión Cultural.

La subsecretaria de Cultura del Municipio, Belén Molina, precisó que “el martes 21 de diciembre habrá un festival al aire libre y con entrada libre y gratuita en el muelle turístico de la Doble Maipú”.

La funcionaria añadió que la actividad comenzará a las 17:30 y destacó que “vamos a tener una grilla más que interesante ya que se van a presentar Tambores del Sur, Vozenoff, Alejandro Dolina quien va a transmitir en vivo su programa radial”, así como también contaremos con la participación “el grupo pop Amor Elefante y Natalie Pérez, cerrando la jornada con la gran banda de cumbia Damas Gratis”.

Molina mencionó que esta actividad “se enmarca en el ciclo Argentina Florece del Ministerio de Cultura de la Nación, y en esta oportunidad se va a concretar en la celebración del Día más Largo, que es el contrapunto de la Fiesta Nacional de la Noche más Larga” y que “por directiva de nuestro Intenden-



**Argentina Florece
en el Día Más Largo**

Festival en Ushuaia

Tambores del Sur / Vozenoff / Alejandro Dolina “La venganza será terrible” en vivo / Amor Elefante / Natalie Perez / Damas Gratis

21 de diciembre - 17:30 h
Muelle Turístico Doble Maipú
Entrada libre y gratuita

te Walter Vuoto será un evento que comience a crecer, tal como lo hizo durante su gestión con la Noche Más Larga”.

“Es un ciclo que se viene realizando de manera federal en todo el país, con espectáculos artísticos en ámbitos cuidados para acompañar el reencuentro social”, amplió.

En esa línea, definió que “es una

gran apuesta del Ministerio a través de la Secretaría de Gestión Cultural, que no solo genera un ámbito lúdico y de esparcimiento para la comunidad sino que también es un recupero de los espacios compartidos y del disfrute del arte, algo que se perdió durante la pandemia” y que además “busca acompañar una reactivación económica y productiva en el ámbi-

to de la cultura y promover el acceso a contenidos diversos y de calidad”.

Por último, Molina invitó “a todos los vecinos y vecinas a participar en esta propuesta que fue gestionada por el intendente Walter Vuoto ante el Ministerio de Cultura de la Nación, y que apunta a recuperar los espacios de encuentro para la comunidad”.

USHUAIA

ENTREGARON EQUIPAMIENTO A EMPRENDEDORAS LOCALES

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, realizó la última entrega del año de insumos y equipamiento a emprendedores y emprendedoras locales que prestan servicios u ofrecen productos a la ciudad en el marco de los estímulos que se ofrecen desde el área de Economía Social y que se encuentran inscriptos en el registro municipal de emprendedores.

De la entrega participaron la secretaria a cargo de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, Sabrina Marcucci, acompañada por la diputada nacional Carolina Yutrovic.

“Es muy importante continuar respaldando y potenciando a nuestros emprendedores y emprendedoras, brindándoles no sólo capacitaciones sino acceso a las he-

rramientas necesarias para desarrollar su actividad”. “Estas entregas son el fruto de un trabajo de seis años impulsado por el intendente Walter Vuoto, que tomó la decisión política de generar el registro de emprendedores y brindarles el acceso a las capacitaciones y equipamiento que necesitan”.

La funcionaria municipal detalló que “en esta ocasión, pudimos hacerle llegar una estampadora a una cooperativa de mujeres que viene trabajando acompañada por la Secretaría, así como un kit de estética a otra emprendedora local”.

“Venimos realizando estas entregas junto a la diputada Yutrovic y la coordinadora de Economía Social, Graciela Navarro y el año que viene redoblabaremos esfuerzos para continuar llegando a cada emprendimiento de la ciudad” destacó la secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos.



Por su parte, el Subsecretario de Desarrollo Comunitario, Pablo Pérez, subrayó la “importancia de contar con políticas públicas que brinden capacitaciones, herramientas y estímulos a los emprendedores y emprendedoras de la ciudad”. Recordó que “seguimos convocando a vecinos y vecinas que están emprendiendo a acercarse a la Municipalidad para formar parte del registro”.

“Para nosotros es fundamental seguir acompañando los productos y proyectos que se van desarrollando en la ciudad, fortaleciendo estas trayectorias. Entendemos que es un pilar importante en este proceso de reactivación económica; para seguir generando oportunidades para todos los vecinos y vecinas” finalizó el subsecretario de Desarrollo Comunitario.

RÍO GRANDE

CONVENIO CON SENAF PARA IMPLEMENTAR EL PROGRAMA "JUGAR RGA"

El mismo busca que el juego sea un nexo para el acceso a diversos derechos, principalmente para niñas, niños y adolescentes de Río Grande. Asimismo, lo llevarán adelante las Secretarías municipales de Desarrollo Social y la de Salud.

El intendente Martín Perez, la secretaria de Desarrollo Social, Silvana Angelinetta, y el secretario nacional de Niñez, Adolescencias y Familias (SENAF), Gabriel Lerner, firmaron un convenio para implementar el Programa "JUGAR RGA". El mismo se llevará a cabo en articulación con las Secretarías municipales de Desarrollo Social y la de Salud.

Desde el municipio buscan fortalecer el Sistema de Protección local en materia de Derecho al Juego para Niñas, Niños y Adolescentes en Río Grande; donde se trabaje el juego como un nexo para el acceso a diversos derechos.

La implementación del programa comenzará en febrero de 2022 con varios espacios de encuentro y capacitaciones entre personal de



la SENAF y un grupo de colaboradores del Municipio que trabajarán en la ejecución del Programa, el

cual durará 8 meses.

El acuerdo firmado se da en el marco de las experiencias que se ejecutan desde el inicio de la Gestión como las Juegotecas, desde las cuales se busca la construcción de vínculos afectivos, familiares y comunitarios saludables; así como el desarrollo integral de las infancias.

Además, diversos juegos del "Parque de los Cien Años", la plaza lúdica recreativa para todas las niñas y niños de la ciudad; la creación del Centro Municipal de las Infancias; el videojuego "CHAT. Viaje Temporal", y el Álbum de Figuritas, son acciones enmarcadas para el acceso al juego de las infancias riograndenses.

RÍO GRANDE

LA SECRETARÍA DE LA MUJER, ATENDERÁ EN EL GIMNASIO JUAN MANUEL DE ROSAS



En esta ocasión, estará presente también la Secretaría de Salud, a través de la Dirección de Salud Mental y Casa de María.

El Municipio de Río Grande informa que este miércoles 15 de diciembre desde las 12 hasta las 16 horas, la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad atenderá en el gimnasio Juan Manuel de Rosas del B° Perón, ubicado en Avenida Juan Domingo Perón n° 220-268.

A través de este operativo territorial, el Municipio apunta a que las mujeres y diversidades de todos los barrios de la ciudad puedan acceder a los diferentes programas que lleva adelante la Secretaría.

De esta forma, se descentraliza el Estado Municipal para acompañar, asesorar y contener a las vecinas de Río Grande. Ante cualquier duda o consulta se pueden comunicar a través del 2964-574608.

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 2— Distrito Judicial Norte de Tierra del Fuego, a cargo del Dr. Aníbal López Tilli, juez, Secretaría a cargo del Dr. Pablo Bozzi sito en Capitán De Fragata Pedro E. Giacchino 6675 B° YPF, de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, en los autos caratulados: "HSBC BANK ARGENTINA S.A. C/ BOGARIN FLORENCIO MIGUEL S/PREPARA VIA EJECUTIVA" Expte. 19392, CITA al Sr. BOGARIN FLORENCIO MIGUEL DNI 16.234.163.- A fin que el demandado comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento dispuesto por el Cód. Cit. 357.2. El auto que dispone el traslado respectivo reza: "/// Grande, 10 de diciembre de 2013. Cito a BOGARIN FLORENCIO MIGUEL para que dentro del quinto día de notificada la presente comparezca personalmente a reconocer o desconocer la firma que se le atribuye, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo sin causa justificada o de no contestar categóricamente, se tendrá por reconocido el documento. - Notifíquese (CPCCLRM:148.1,353,354)." Fdo. Dr. Aníbal López juez. "///Grande, 18 de noviembre de 2021. Toda vez que el domicilio informado por el Juzgado Electoral en fs. 78 y por la Policía Federal en fs. 79, resulta ser el mismo que da cuenta la notificación negativa obrante en fs. 92. Toda vez que la notificación practicada en el domicilio informado por la AFIP en fs. 109, también arroja resultado negativo, conforme el mandamiento presentado digitalmente. A tenor de lo dispuesto por el CPCCLRM. 159.1 y 467.3 publíquense edictos con las formalidades dispuesta por los artículos 160.1 y 161.1 del mismo cuerpo legal por el término de un (1) día en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación — a elección del proponente -, a fin de que el demandado comparezca a estar a derecho bajo el apercibimiento dispuesto por el Cod. Cit. 357.2; con transcripción del auto que dispone el traslado respectivo en su parte pertinente, quedando autorizado a su confección y diligenciamiento la Dra. Norma Navarro." Fdo. Dr. Aníbal López Tilli, juez.

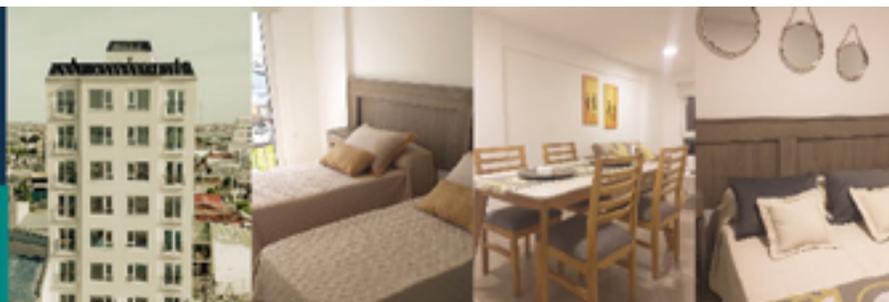
Río Grande, 02 de diciembre de 2021.

Nota: El presente deberá ser publicado por un (1) día en un diario de mayor circulación

Pablo Hernán Bozzi - Secretario

**ALQUILERES
TEMPORARIOS**

EDIFICIOSOLARES
Fagnano



ZAPCO
GROUP

admin@zapco.com.ar
02964-510196

RÍO GRANDE

ÚLTIMO DÍA DE ATENCIÓN DE LA “VENTANILLA ÚNICA”

El operativo se desarrolla hoy por la tarde en el Museo Municipal “Virginia Choquintel”. Por ser el último día, la atención se extenderá de 14 a 18 horas. A través de este dispositivo, el Municipio busca agilizar los trámites de dichos programas nacionales.

El Municipio de Río Grande informa que estará habilitado hasta este miércoles 15 de diciembre el dispositivo “Ventanilla Única”, para realizar los trámites de Procrear II y Casa Propia.

Considerando que se trata del último día de atención, el operativo se extenderá de 14 a 18 horas en el Museo Municipal Virginia Choquintel (Alberdi 555).

El objetivo de este dispositivo es facilitar a los postulantes la presentación de los requerimientos y la carga de los datos en el sitio web que brindan estos programas nacionales; como así también brindar información y evacuar dudas a quienes lo requieran.

Desde el Municipio de Río Grande se acompaña el proceso de inscripción a dichos programas federales considerando que implican un importante beneficio económico para nuestra ciudad, ya que no sólo brindan soluciones habitacionales, sino también generan empleo, motorizan la economía y dinamizan el comercio.



TASA ESPECIAL

29.00%

FINANCIACIÓN HÍBRIDOS
LÍNEA SUSTENTABLE

BBVA

RAV4

HYBRID



TOYOTA



EXENTO 100%
PATENTE RÍO GRANDE

EXENTO 50%
PATENTE USHUAIA

GARANTÍA 8 AÑOS
COMPONENTES HÍBRIDOS

Celentano Motors
Concesionario Oficial  **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

HYBRID



DIPUTADO

STEFANI PIDE QUE LOS FUEGUINOS PAGUEN MÁS BARATO EL CRUCE POR BARCAZA

El diputado de Juntos por el Cambio Héctor Stefani le pidió al gobernador Melella que interceda para que los fueguinos no paguen más del doble de lo que vale cruzar su vehículo en la barcaza.

“Todos sabemos la difícil situación aerocomercial que atraviesa nuestra provincia: faltan vuelos y los precios de los pasajes son impagables”, sostuvo Stefani y agregó: “Esta situación, incrementará el tránsito vía terrestre para que los fueguinos puedan salir de la isla. Pero pocos reparan en los precios que pagan por cruzar sus vehículos en las barcazas”.

“El precio oficial para cruzar el auto en la barcaza es de u\$s 16, es decir que a valor oficial (\$108,55 precio al 14-12-21), serían \$1.736, pero los fueguinos se ven obligados a pagar \$4.200, casi un 250% más”, afirmó Stefani.

“La lógica indica que el valor debería ser \$1.736, resultado de la conversión de 16 dólares al cambio oficial, ya que no deberíamos pagar impuestos extra para poder viajar

desde nuestra provincia hacia el continente argentino, o viceversa. Y es aquí donde no entendemos la falta de gestión del gobierno provincial”, explicó el diputado Stefani.

“Una posible solución sería habilitar un punto de venta en la provincia o un botón de pago online donde los fueguinos podamos adquirir nuestros tickets al cambio oficial para poder viajar sin impedimentos por nuestro país”, sugirió el diputado de Juntos por el Cambio.

“El Gobierno Provincial y el Estado Nacional deben velar por los derechos de los fueguinos ocupándose de esta situación tan injusta. Luego de tiempos electorales, donde la palabra SOBERANÍA se ha usado tan a la ligera en la búsqueda de votos, invitamos a nuestras autoridades provinciales a honrarla como corresponde”, finalizó Stefani.



TOLHUIN

EL MUNICIPIO INVITA A LA MUESTRA ANUAL DE TALLERES 2021

Muestra Anual de Talleres 2021

Taller de Manualidades y Costura

Disertación/Debate: “Cuidado Integral de la Familia”
a cargo de la Posta Sanitaria

Muestra de Grupo Scout Yoppen Krenn

El Municipio, a través de la Dirección de Desarrollo Social, invita a la comunidad a sumarse a la muestra y entrega de certificados de los talleres de Manualidades y Costura desarrollados durante el ciclo 2021 en el Centro Integrador Comunitario.

El evento será el día viernes 17 de diciembre a las 15hs en las instalaciones del CIC, sobre calle Ramón Carrillo 1560, y contará con la participación del Grupo Scout Yoppen Krenn.

Además, desde la Posta Sanita-

ria brindarán una disertación sobre “Cuidado Integral de la Familia”.

“Esperamos que los vecinos y vecinas de Tolhuin nos acompañen en esta actividad donde los participantes de los talleres anuales compartirán sus trabajos y, a modo de cierre de año, se sumará el equipo de la Posta Sanitaria que estuvo atendiendo a la comunidad y con quienes estuvimos articulando acciones en conjunto, y el grupo scout que realiza sus actividades los fines de semana”, expresó la Directora de Desarrollo Social, Verónica Rasguido.

USHUAIA

NUEVO EDIFICIO DE ZONOSIS: “ES UN PROYECTO ESPERADO POR TODA LA COMUNIDAD”



La secretaria de políticas sociales, sanitarias y de Derechos Humanos del Municipio de Ushuaia, Sabrina Marcucci, aseguró que el nuevo edificio que se inauguró ayer camino al Parque Nacional “representa la articulación el estado municipal con el sector privado”.

El edificio, que se construyó en el marco del programa de Responsabilidad Social Empresaria del grupo Newsan, permitirá mejorar notoriamente las condiciones de trabajo de los empleados, y también las condiciones de habitabilidad para los canes alojados en tránsito a la espera de ser adoptados.

Marcucci destacó el trabajo que se viene haciendo con las asociacio-

nes proteccionistas, con la tenencia responsable de mascotas. “Podemos sentarnos a hablar, pensar las políticas públicas desde la construcción de consensos”, dijo.

“En Zoonosis se realizan castraciones, chipeos, es un círculo virtuoso, es un área muy sensible porque todos los trabajadores de zoonosis están en el ojo de la tormenta, es un grupo humano digno de destacar, venimos trabajando a paso firme y constante”, señaló.

Y convocó a los vecinos a conocer las nuevas instalaciones ubicadas frente al Club Águilas. Además anunció que en el edificio Vito Dumas continuarán funcionando los quirófanos, hasta octubre.



INTERÉS GENERAL

“ES UNA REALIDAD LA NECESIDAD DE EQUIPAMIENTO FORESTAL”

Este fin de semana, la Secretaría de Protección Civil; la Dirección Provincial de Manejo del Fuego y Personal Policial con asiento en Tolhuín, lograron extinguir el incendio que se produjo en cercanías a la Laguna Bombilla.

En este sentido, el Director Manejo De Fuego Provincial Carlos Pérez Lindo indicó que “a pesar de disponer con pocos recursos nos permitió controlar el ígneo”.

“Durante la semana recibimos la visita del Director nacional de Manejo del Fuego y del coordinador nacional, y estuvimos certificando 60 brigadistas”. Si bien “hay aportes en cuanto a la capacitaciones, es una realidad la necesidad de equipamiento forestal no solo en la provincia sino en el mundo ya que los proveedores de equipamientos específicos prevén la entrega para el 2023”, aclaró Pérez Lindo.

“Somos cuidadosos en mantener en óptimas condiciones el equipamiento del que disponemos, pero la realidad es que cuando los incendios son de magnitud y superan el ataque inicial, es importante coordinar la estrategia, aprovechando los pocos recursos. Posteriormente si el fuego toma otras dimensiones de comportamientos extremos, se tomará más recursos”, agregó el bri-



gadista por FM Masters.

Además “hay brigadistas certificados de la provincia y de otras instituciones como Defensa Civil como paliativo ante la realidad de que temporada a temporada el comportamiento de los incendios forestales requiere más trabajo para lograr el control y contraponerse a las características de los cambios

climáticos”.

Perez Lindo señaló que el ambiente está cada vez más seco y eso propaga el fuego por la falta de humedad. “También hay mucho material caído, que es material disponible para arder y si el viento está muy intenso lo que dificulta más los trabajos de control. Lo explico de manera gráfica para entender la im-

portancia que revisten los aportes de los distintos puntos preventivos, como respetar los usos de lugares habilitados para hacer fuego o los índices de peligro de fuego. Son medidas preventivas que se dan como consecuencia de los grandes incendios en temporadas anteriores que no queremos que volver a lamentar en la provincia”.

PROVINCIALES

CÓMO ES EL NUEVO MEDIO DE ELEVACIÓN QUE TENDRÁ EL MARTIAL

Finalmente, se firmó la adenda del contrato que permite la adquisición de un nuevo medio de elevación de la marca Bartholet para el centro invernal. El mismo está dotado de mayor tecnología y con la posibilidad de instalarse en el plazo de un año si las condiciones sanitarias lo permiten.

El nuevo medio llegará 300 metros más arriba de donde llegaba el medio de elevación original, lo que permitirá tener un mayor dominio esquiable de más metros.

Los primeros trabajos de la obra civil comenzarán en simultáneo con la construcción de las torres, lo que se llevará a cabo en el exterior. Los primeros insumos llegarían dentro de 5 meses.

“Esta es una licitación que viene de la anterior, tenía retrasos en el proceso de obras ofertadas. La responsabilidad del Infuetur es generar la discusión necesaria para poner en marcha las obras. Pero nos agarró la pandemia y eso retrasó los plazos de negociación y la parte legal para que nos autorice generar esta adenda”, dijo el presidente del Infuetur Dante Querciali, por FM Masters.

Y advirtió que la obra no sólo beneficiará al turismo, “sino que tiene una vinculación estrecha con la ciudad”.

“Hay un compromiso de la empresa de cumplir con no más de 30 días. A partir de la renovación automática de los plazos, tienen nueve meses para traer a la Argentina el nuevo medio de elevación y llevarlo a la parte alta para instalarlo. También se tienen que hacer las obras de ingeniería en el Martial para instalar las columnas, etc.”, agregó.

Según Querciali, una de las condiciones que tiene la empresa concesionaria era que “tenían que ofrecer un medio de elevación a la oferta inicial”.

“Ahora, el tramo final será una mejor zona de descenso de la silla con mayor capacidad esquiable para el invierno. El resto de las obras sigue tal cual el contrato original. La base, la parte de boletería de servicio gastronómicos, también están involucrados con el contrato original que siguen vigentes”, señaló.

“Es un medio de elevación de mayor recorrido y con mayor tecnología”, concluyó.

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.

USHUAIA
MUNICIPALIDAD

www.ushuaia.gob.ar

más linda

EDUCACIÓN

EL CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL YA CUENTA CON SUS PRIMEROS 35 INSTRUCTORES

El Ministerio de Educación de la provincia, en acompañamiento con el Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET), brindaron a través de la creación del Centro de Formación Profesional Tierra del Fuego capacitación para formar nuevos instructores de Formación Profesional en la provincia.

De este modo, la provincia cuenta con 18 nuevos instructores en la ciudad de Ushuaia y 17 en la ciudad de Río Grande, quienes durante esta semana culminaron sus trayectos formativos recibiendo sus diplomas correspondientes.

La entrega en la ciudad de Río Grande, se realizó en el centro de Formación Laboral "Manuel Belgrano", donde acompañó la subsecretaria de Gestión Educativa Zona Norte, Candela Sutil y el director Provincial de Educación Técnico Profesional, Carlos Iglesias, quienes destacaron la tarea de todos los involucrados.

"Estamos muy felices de estar recibiendo como nuevos egresados a nuestros primeros instructores de formación profesional desde el Centro de Formación Tierra del Fuego, que es un centro de formación creado por este Ministerio para estar en contacto y vincular al sector socio productivo" comentó Iglesias y agregó que "este trayecto se dio inicio en plena pandemia, primero de manera virtual y luego de manera presencial, contando hoy la provincia con un total



de 35 instructores, quienes en sus inicios eran idóneos y se encontraban brindando diferentes talleres y hoy, a través de esta capacitación, ya cuentan con su trayecto pedagógico".

Asimismo, el docente a cargo del instructorado, Mariano Blasón,

expresó que "fuimos aprendiendo a medida que fuimos enseñando y eso es algo muy rico, donde nos abrieron las puertas de la penitenciaría, ver lo que se trabaja ahí, no solo los profesores, sino los mismos internos, también en la escuela agrotécnica y además, el acom-

pañamiento a los barrios, donde los estudiantes hicieron sus prácticas".

"Agradezco por darme la oportunidad de llevar a cabo esto, es un esfuerzo de todos y ojalá sigamos proyectando para los Centros de Formación", concluyó Blasón.

USHUAIA

HABILITAN LÍNEAS TELEFÓNICAS PARA TURNOS DE VACUNACION CONTRA EL COVID

Será desde este miércoles 15 y serán otorgados para los nueve CAPS de la capital fueguina. Las vacunas a aplicar serán la AstraZeneca, Sinopharm y Pfizer; y estarán destinadas a adultos, adolescentes, niños y niñas.

El Ministerio de Salud de la Provincia, informa que a partir de este miércoles 15 de diciembre, habilitará tres líneas telefónicas para solicitar turnos para la vacunación contra el COVID-19.

La solicitud es únicamente, llamando por teléfono a los siguientes números:

-02901-15584345
-02901-15412800

-02901-15404305

Los mismos estarán habilitados de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas exclusivamente.

Cabe destacar que los turnos serán asignados para la totalidad de los Centro de Atención Primaria de Salud de Ushuaia, priorizando el domicilio más cercano de cada vecino y vecina.

Las vacunas a aplicar serán la AstraZeneca, Sinopharm y Pfizer; y estarán destinadas a adultos, adolescentes, niños y niñas; de acuerdo a lo estipulado por la cartera sanitaria.

Se aclara que la modalidad a demanda espontánea, es decir, por



orden de llegada dispuesta para los días 18, 23 y el 30 de diciembre continua vigente.

Desde el Ministerio, indicaron que "esto surge de la demanda que estamos recibiendo de parte de la población, con lo cual habilitamos

esta posibilidad a fin de reforzar el trabajo realizado. Es por ello que invitamos a las vecinas y vecinos a vacunarse, sobre todo teniendo en cuenta que muchas familias saldrán de vacaciones y necesitan completar y reforzar su esquema".



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

DESARROLLO SOCIAL

“EL GOBERNADOR ME PIDIÓ QUE LA AYUDA LLEGUE A LOS MÁS VULNERABLES”

Así lo afirmo el flamante Ministro de Desarrollo Humano de Tierra del Fuego AIAS, Marcelo Maciel. El funcionario precisó además que realizará un diagnóstico para evaluar cómo se encuentra el área tras dos años de pandemia y que trabajará junto a todas las Secretarías para sumar y multiplicar esfuerzos en beneficio de los que menos tienen.

En este sentido, el Ministro señaló: “asumimos en un contexto complejo, pero de esto se sale de a pasos. La propuesta del Gobernador Gustavo Melella fue empezar a dar esos pasos desde el área de Desarrollo Humano para colaborar con nuestra población, especialmente con la mirada puesta en los más vulnerables y que nosotros como herramienta del Estado podamos generar esa salida de la pandemia también”.

“De los problemas se sale trabajando, con valores, al servicio de la comunidad y trabajando en equipo. Hace dos años estamos con situaciones urgentes y en la urgencia muchas veces se resuelve. Muchos de los protocolos y planificaciones se anulan por la emergencia, pero ahí es cuando debemos poner la creatividad al servicio de los demás”, resaltó Maciel.

Y detalló: “lo que vamos a hacer es realizar un diagnóstico durante diciembre, enero y febrero de cómo quedamos parados después de dos años de pandemia y de situaciones complejas. Mientras tanto, los pro-



gramas que ya están funcionando continuarán. Yo me vengo a sumar a ese trabajo en equipo que ya se viene realizando y luego del diagnóstico evaluaremos si es necesario modificar, reformar o agregar algunas acciones y políticas para mejorar”.

“El Gobernador fue muy claro cuando me convocó y me pidió que la ayuda llegue a los más vulnerables. Eso que parece algo tan simple y redundante hablando del área de desarrollo humano para mí es un mandato. Vamos a trabajar con todas las secretarías para su-

mar y multiplicar. Es mi deseo y el de cualquier persona que se dedica a la política hacer lo mejor para los demás. Cuando más seamos y cada uno asumiendo su responsabilidad desde su propio lugar, las situaciones de vulnerabilidad van a ser menos”, finalizó el funcionario.

DPOSS

ABRIERON LOS SOBRES PARA LA AMPLIACIÓN DE LA PLANTA POTABILIZADORA N° 4

Beneficiará a 42.000 vecinos y vecinas, duplicando el número de usuarios que podrá abastecer.

La Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS) realizó el acto de apertura de sobres con las ofertas para la obra de ampliación de la Planta Potabilizadora N° 4 “Malvinas Argentinas”, con la que se beneficiará a unos 42.000 vecinos y vecinas de la ciudad de Ushuaia, duplicando el número de usuarios que podrá abastecer. Dos empresas presentaron propuestas en base al presupuesto oficial de \$ 738.656.395.

Del acto participó el presidente de la DPOSS, Cristian Pereyra, quien recordó que esta obra es posible gracias al convenio marco entre la Provincia y el Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA), gestionado por el Gobernador Melella, por el cual recibirán financiamiento esta y otras seis obras de agua y saneamiento.

El funcionario explicó que “el objetivo es ampliar la Planta Potabilizadora N° 4, que está ubicada en la zona de la urbanización del Río Pipo, incorporando un módulo



potabilizador similar al construido actualmente y diseñar los sistemas de abastecimiento a las zonas de expansión que se servirán de esta ampliación”. “Esto incrementará su capacidad de reserva y mejorará la infraestructura de la planta” agregó.

“La Planta N° 4 es la más nueva y moderna de la DPOSS y queremos ir ampliando su radio de servicio, de manera de aliviar al resto de las plantas, lo que se traduce en mejores niveles de cisterna, y también para acompañar el crecimiento de la ciudad” concluyó.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR

PIZZAS. EMPANADAS.
MILANESAS. PASTAS.
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANDOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUSHUAIA.COM | [f](https://www.facebook.com/ELMERCADOUSHUAIA) /ELMERCADOUSHUAIA

PROVINCIALES

EGRESARON 70 NUEVOS AGENTES PENITENCIARIOS

El Gobernador Gustavo Melella encabezó el acto de egreso de 70 nuevos Agentes Penitenciarios que cumplirán funciones en el Centro de Detención de Ushuaia y en la Unidad de Detención N° 1 de Río Grande. Se trata de la décima promoción, la más numerosa hasta el momento en la provincia.



Estuvo acompañado de la Vicegobernadora Mónica Urquiza, de la Ministra de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, Adriana Chapperón, de la Ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo, de la Secretaria de Justicia, Daiana Freiberger, del Secretario de Gobierno, Diego Carol, del Secretario de Enlace con las Fuerzas de Seguridad, José Díaz, del Secretario de Coordinación Política, Walter Garay,

del Director del Servicio Penitenciario Provincial, Inspector General Claudio José Cánovas, representantes del Poder Judicial, de Fuerzas Armadas y de Seguridad, personal y autoridades penitenciarias y familiares de los egresados.

Durante el evento se entregaron reconocimientos y diplomas a los flamantes servidores públicos que tendrán la tarea de velar por la seguridad y promover la reinserción social de las

personas privadas de su libertad.

En su discurso, el Gobernador Melella dijo que “es un momento muy emotivo por el gran sacrificio que han realizado durante su formación los y las agentes que hoy egresan, como también lo han hecho los familiares y amigos. Por eso quiero felicitarlos y felicitarlos en nombre de los fueguinos”.

“Para ser parte del Servicio Penitenciario hay que tener una vocación espe-

cial. Es un servicio a la comunidad de mucho sacrificio. Por eso esa formación tan rigurosa. Tienen que acompañar desde la perspectiva de los derechos humanos a quienes han cometido un delito. Es nuestro deseo que siempre mantengan la humanidad”, resaltó.

Asimismo, el mandatario resaltó el compromiso de las familias “que los han acompañado durante este período y que los seguirán acompañando en el futuro, algo fundamental para llevar adelante la tarea”.

“Nuestro deseo es que mantengan viva la vocación, que vestan siempre con orgullo el uniforme, con humildad, con respeto al otro. Les deseamos lo mejor y los felicitamos por este logro”, finalizó.

Por su parte, el Director del Servicio Penitenciario, Claudio José Cánovas, sostuvo que “me enorgullece dar la bienvenida a nuestra institución a los nóveles agentes que hoy egresan. Se del enorme esfuerzo que han realizado para llegar a este momento. Quiero agradecer a cada uno de ellos por elegir pertenecer a esta institución”.

“El trabajo penitenciario nos enfrenta día a día a nuevos desafíos. A veces puede ser ingrato, pero también trae satisfacción saber que estamos contribuyendo a que las personas privadas de la libertad sean mejores ciudadanos”, aseguró.

Finalmente, José Valiente, Jefe de Cuerpo del Décimo Curso de Agentes Penitenciarios, manifestó que “quiero hacer llegar mis felicitaciones a los egresados que se han preparado para esta noble misión, lograr que las personas privadas de la libertad puedan reincorporarse a la sociedad comprendiendo y respetando la ley”.



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

RÍO GRANDE

GOBIERNO REALIZÓ UN BRINDIS CON REFERENTES BARRIALES DE LA MARGEN SUR

En el marco del Día de la Democracia y los Derechos Humanos, la Secretaría de Representación Política del Gobierno junto a funcionarios, referentes barriales y organizaciones comunitarias compartieron un brindis, para dar cierre a las actividades realizadas en conjunto durante el 2021.

El Secretario de Coordinación Política, Walter Garay comentó al respecto que “consideramos primordial el acompañamiento y la articulación a través de las herramientas del Estado provincial, destacando siempre el trabajo en equipo con las distintas organizaciones y referentes a quienes legitimamos por su labor diaria junto a sus pares”.

Asimismo, el funcionario enfatizó: “Nuestra intención como gestión gubernamental es continuar gestando políticas públicas para todos los fueguinos y fueguinas, en pos de plasmar acciones que beneficien a toda la comunidad”.

Por su parte, la Secretaria de Integración Comunitaria, Verónica Portillo, expresó sobre el evento: “Nos parece fundamental seguir motorizando la participación y fortaleciendo los lazos sociales para construir



una sociedad mejor. Además de agasajar a vecinos y vecinas, pasamos una hermosa tarde con números artísticos, sorteos y brindis augurando un 2022 donde se concreten nuestros sueños, es por eso que invitamos a todos y todas para que siga-

mos construyendo comunidad”.

Finalmente, la funcionaria agregó: “Agradecemos y destacamos los distintos talleres comunitarios que desarrollamos en el Centro Socio Cultural Walter Buscemi, a los programas Barrios Cuidados en arti-

culación con Salud, Construyendo Desde Los Barrios con referentes barriales y Aprendo En Mi Barrio impulsado desde Educación. También al Concejal Javier Calisaya del Bloque FORJA por acompañarnos en este evento”.



EL CONCEJO CIERRA EL PERÍODO LEGISLATIVO CON LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA

El próximo miércoles el Parlamento local llevará adelante la décima y última sesión ordinaria de 2021, donde darán tratamiento a los asuntos que se definirán en la reunión de Labor Parlamentaria que el Concejo desarrollará este lunes.

Durante el trabajo legislativo, la búsqueda de consenso entre los ediles para definir la aprobación del proyecto de presupuesto municipal, será el tema central. En este sentido, los concejales considerarán en sesión los aspectos analizados durante el desarrollo de la agenda de reuniones que mantuvieron con funcionarios municipales, y se definirá si el Ejecutivo municipal contará con un presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2022.

Entre otros temas que formarán parte de la jornada legislativa y que fueron ingresados hasta el cierre del Boletín Oficial, se encuentran solicitudes y proyectos del Ejecutivo; pedidos de vecinos de la ciudad; asuntos de entes oficiales; proyectos de ordenanza y de resolución de bloques políticos y dictámenes de las comisiones temáticas.

Se prevé que la décima sesión que da cierre a este período legislativo tenga lugar en el edificio del Concejo sito en Gdor. Paz y Piedrabuena, con transmisión en vivo a través de la red social de la institución

PROVINCIALES

EL MINISTERIO DE SALUD PRESENTÓ EL PLAN ESTRATÉGICO 2030

El eje principal estará puesto en aspectos vinculados a la atención primaria y a la prevención. Las acciones prevén trascender la gestión y convertirse en leyes vinculadas a las necesidades más apremiantes de la población.

El Ministerio de Salud de la Provincia, a cargo de su titular Judit Di Giglio, presentó el Plan Estratégico de Salud 2030. El mismo fue expuesto ante el Gobernador Gustavo Melella y la Vicegobernadora, Mónica Urquiza.

La Ministra, indicó que el Plan forma parte de una decisión política sanitaria planteada por la cartera a su cargo, con el fin de establecer acciones y mecanismos concretos que luego puedan convertirse en ley para garantizar la salud de las y los fueguinos.

Dentro del mismo, existen objetivos a mediano, largo y corto plazo, “y a partir de ahora son 10 meses de trabajo que tenemos por delante. Hoy presentamos al Gobernador y a la Vicegobernadora el equipo de trabajo y los ejes sobre los cuales estamos trabajando, lo cual nos pone muy contentos” comentó la titular de la cartera sanitaria.

En este sentido, contó que se contrató a la Fundación de Estudios e Investigaciones Administrativas en Salud (FEIAS), “para que nos ayuden, nos guíen y nos asesoren, y aprovechar la experiencia de su enorme equipo de trabajo interdisciplinario” destacando la participación de Martin Sabignoso, quien fue el Secretario de Equidad en la gestión del ex ministro Ginés González García, y quien además trabaja en la Or-



ganización Mundial de la Salud, con una amplia experiencia en los planes “Sumar” y “Nacer”.

“Este Plan tiene que ver no sólo con resolver lo urgente, que lo hacemos diariamente, sino en reflexionar acerca de qué sistema de salud queremos, cómo mediremos estos objetivos, qué indicadores vamos a utilizar. Todos sabemos que la atención primaria es la salida de la pandemia y la entrada a la nueva etapa que ya se avecina. El eje será este, la atención primaria de la salud, la prevención, y poder saber qué necesita la población, poder estudiarla” afirmó Di Giglio.

Además, destacó el análisis en

torno a optimizar los recursos financieros, “para que lleguen a la institución o servicio que lo necesite, y que pueda ser utilizado para nuestro fin que es la salud de todos los fueguinos”.

Cabe destacar que junto a la Fundación y al Ministerio también estarán trabajando otros efectores de salud, de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, los municipios y la legislatura.

Por su parte, Martin Sabignoso, expresó que “estamos muy honrados de formar parte de este proyecto en una provincia que ha demostrado un desempeño ejemplar en la pandemia, y que ha generado muchos aprendizajes para

todo el país”.

El especialista afirmó que “Tierra del Fuego brindó su experiencia para la conformación de equipos de unidad de terapia intensiva en todo el país, y también se destacó en la atención primaria de salud con acciones puestas en cuidar, prevenir y conservar la salud”.

“La provincia reaccionó, enfrentó una crisis y ahora es su oportunidad de gestionar una transformación. De aprovechar el envión para construir un sistema más accesible, de calidad, equitativo, integrado” finalizó.

Participaron del encuentro la secretaria de Gestión Administrativa, Romina Ortega; el secretario de Atención de Redes Asistenciales, Germán Thompson; el Secretario de Gestión de Sistemas Sanitarios, Javier Barrios y el Secretario de Administración, Alejandro Vigilante; el secretario de Salud Mental y Adicciones, David De Piero; el Secretario de Discapacidad y Adultos Mayores, Omar de Luca del Ministerio de Salud.

También, lo hicieron el Ministro de Finanzas Públicas, Federico Zapata García; la subsecretaria de Gestión Educativa Zona Sur, Elida Rechi; el Legislador Daniel Rivarola; el Vicepresidente de la OSEF, Leonardo Olgiati; el representante de SIPROSA, Pablo Shendera y el Doctor Guillermo Vatule.

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: (02901) 15647827

RÍO GRANDE

REABRE EL GIMNASIO JORGE MURIEL

El Gimnasio Jorge Muriel ubicado en la zona de chacra IV de la ciudad de Río Grande, retoma sus actividades normales de la mano de la Secretaría de Deportes y Juventud, luego de haber sido utilizado como epicentro del plan de vacunación contra el Covid-19 a lo largo del año.

El buen ritmo de la vacunación sobre la población de la ciudad y una situación epidemiológica estable permitió que el Ministerio de Salud determinara descentralizar la vacunación, con lo cual se finalizó la ardua tarea en el mencionado gimnasio y se levantó el vacunatorio que allí había sido dispuesto.

Ahora el Gimnasio Muriel comenzó a normalizar la actividad deportiva en sus instalaciones. Durante el fin de semana último albergó

los primeros partidos de Fútbol nuevo y con el correr de los días se estará confirmando la agenda de actividades deportivas que se estarán ofreciendo.

El director de Desarrollo Deportivo zona norte, Matías Runín, celebró esta reapertura y dijo que "la verdad es que estamos muy contentos, es un día de alegría para el deporte de la provincia ya que se retoman las actividades deportivas que tanto hizo falta en esta pandemia. El hecho de poder reabrir el Gimna-



sio Jorge Muriel descongestiona las actividades de las federaciones y nos permite ampliar el servicio deportivo a toda la ciudad, lo que sin dudas es una demanda permanente en nuestra Secretaría, que recibe diariamente solicitud de espacio por parte de asociaciones y federaciones vinculadas al desarrollo deportivo de la provincia".

"Este martes damos oficialmente

inicio a las actividades del gimnasio -precisó-. Una cosa por destacar es que la administración, que se había instalado temporalmente en el CEPAR, comenzará a funcionar nuevamente en el histórico gimnasio de la ciudad ubicado en avenida San Martín 2819, mientras que el Departamento Médico de la Secretaría permanecerá en el CEPAR de 9 de julio y Alberdi".

PANDEMIA

SE DETECTARON 4 NUEVOS CASOS POSITIVOS EN LA PROVINCIA



El Ministerio de Salud de la provincia brindó un nuevo informe de situación respecto de la pandemia de SARS-CoV-2 y su evolución en la última semana.

Hasta el momento, hay un total de 31.757 casos confirmados y 494 pacientes fallecidos desde el comienzo de la pandemia.

Durante la última semana se detectaron 2 nuevos casos en Ushuaia, 2 en Río Grande y ninguno en Tolhuin.

Cabe mencionar que los casos de Río Grande y 1 de Ushuaia son importados; el caso restante de Ushuaia está vinculado al sector turístico.

Actualmente no hay pacientes internados en UTI en toda la Provincia. El número de altas desde el inicio de la pandemia asciende a 31.258. A la fecha, hay 6 casos activos en Tierra del Fuego.

Sobre el Plan de Vacunación que lleva adelante, la Provincia ha recibido 319.248 dosis de vacu-

nas. Se han sido aplicadas 297.409; 151.323 personas recibieron la primera dosis de las cuales 132.574 recibieron ambas.

Ya se aplicaron 6.796 dosis adicionales, 4 vacunas de aplicación única y 6.712 dosis de refuerzo. Son datos del Monitor Público de Vacunación actualizados a las 4:30 horas de esta mañana.

Respecto del modo de transmisión, el mayor porcentaje de casos se produce por transmisión comunitaria o por contacto estrecho.

También reiteran la importancia de mantener las medidas de higiene y cuidados para disminuir contagios; incluida la ventilación de los ambientes; así como la utilización de tapaboca-nariz, lavarse regularmente las manos, desinfectar las superficies y objetos de uso cotidiano y respetar en todo momento los protocolos establecidos.

Ante la aparición de síntomas se solicita llamar al 107 y mantenerse aislado.

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

..... SOMOS PATAGÓNICOS





SAN MARTÍN 175

TEL.: (02901) 433-710

SAN MARTÍN 701

TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

UNTDF

SE CELEBRÓ UN NUEVO ACTO DE COLACIÓN DE GRADO Y POSGRADO EN LA SEDE USHUAIA

Treinta y seis graduados y graduadas de la sede capitalina recibieron el título el pasado viernes en una ceremonia emotiva.

La Universidad Nacional de Tierra del Fuego, celebró su "IV Acto Académico de Colación de Grado" y "II Acto Académico de Colación de Posgrado", oportunidad en la cual treinta y seis graduados y graduadas de la sede Ushuaia recibieron título de pregrado, grado y posgrado.

El acto protocolar fue celebrado este viernes en el Rectorado de la UNTDF (Edificio Fuegia Basket 251), en dos turnos, a los efectos de cumplir con las medidas de distanciamiento vigentes por la pandemia de Covid-19. Contó con el acompañamiento de la comunidad universitaria, familiares y autoridades que participaron de este significativo momento para la Institución de Educación Superior.

Inmerso en un emotivo clima, el rector de la UNTDF, Dr. Daniel Fernández, tomó juramento a los/las flamantes egresados y egresadas presentes y, asimismo, expresó sus felicitaciones por la meta

alcanzada: "Hoy, ustedes, son motivo de esperanza para nuestra Universidad y para la provincia de Tierra del Fuego. Vayan a nuestra sociedad y compartan lo aprendido, no sólo en cuanto a conocimientos sino a formas de trabajar, de escuchar a los otros, de empatizar con los compañeros, vayan y no dejen de aprender. Vayan, no desde un lugar de privilegio por el título académico, sino en una actitud de integración a otros que también podrán aportarles a ustedes desde sus saberes y experiencias".

"Confiamos en que lleven todo lo vivido en la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y en que regresen también a esta institución, que necesita el aporte de sus graduados para consolidarse y seguir creciendo. Los esperamos siempre en la UNTDF, su universidad!", agregó.

En esta oportunidad, recibie-

ron sus diplomas los/las Analistas Universitarios de Sistemas: ALVAREZ Alejandro Agustín, LÓPEZ Damián Nicolás, MONTALDO PERALTA Abril, ROLON Gonzalo Nicolás y ZAPANA CONDORI Alesis Luis Catriel.

Por la carrera de Contador Público recibieron su titulación: CABRERA Estefanía, CARRO María Emilia, CZELADA Héctor Miguel, LOMBARDO Jorge José Fabio, PINTO Yanina Gladis, PONCE DE LEÓN Maximiliano Javier, RAMOS Dalma Vanesa, REINOZO Erwin Emanuel, ROCHA Kevin Pablo Roberto y VARGAS SANDOVAL Sergio Eduardo.

Por otra parte, recibió su título de Ingeniera Industrial: MAMANI CARMONA Leila Tania. Licenciada en Economía: RUÍZ DÍAZ Rocío Solange. Licenciatura en So-

ciología: LUCERO Micaela. Como Licenciada en Turismo: VILLEGAS, María Lucrecia. Licenciatura en Geología: LOBO Constanza y ZUCK, Federico.

En tanto, los/las nuevos/as Técnicos/as en Turismo son CENA María José, FACEN Maximilian Nahuel, GÓMEZ Lisette Yael, LLANIVELLI DIAZ Adriana Micaela, MORA Catalina Rocío, PACHECO NAHUELQUIN Adriana Belén, REPETTO. Natalia Lucia, RIVERA Cintia Vanesa, SPERR Marcos Eugenio, SUBIABRE ANDRADE Dina Elizabeth, URIA Nahuel Fernando, WETH Camila y SALGADO María Teresa.

En el área de posgrado se recibieron de Especialista en Enseñanza de la Lengua y Literatura: CAJAL Natalia Soledad y GARRIDO Érica Leticia.

USHUAIA

EL MUSEO FUEGUINO DE ARTE PRESENTA LA MUESTRA "HARTAS"

En esta oportunidad, se presentará en la ciudad de Ushuaia los días 17 y 18 de diciembre en el IPES Florentino Ameghino (Deloqui 247), de 15:00 a 20:00.

La muestra es el resultado de un trabajo articulado entre la Secretaría de Cultura y la Subsecretaría de Políticas de Género, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres conmemorado el pasado 25 de noviembre.

La propuesta ofrece una expe-

riencia senso-audio-visual, con la finalidad de generar impacto y conciencia de los diversos escenarios de violencias contra las mujeres, construyendo, mediante este recorrido, los reclamos por y para la lucha contra la violencia machista y patriarcal.

Cabe resaltar que la exhibición está dirigida al público mayor de 18 años, ya que posee un contenido sensible. Las infancias y adolescencias podrán ingresar acompañados por un adulto responsable.



SINTONIZA

FM MASTER'S

USHUAIA FM 107.3 TOLHUIN FM 107.3 RÍO GRANDE FM 97.9

WWW.FMMASTERS.COM

@RADIOFMMASTERS FMMASTERS107.3 @FMMASTERS

RÍO GRANDE

OTRA MANIFESTACIÓN EN LA SEDE DE LA OSEF

Un grupo de jubilados, municipales de Ushuaia y otras agrupaciones se manifestaron ayer al mediodía frente a la Delegación de la OSEF en Río Grande. Reclamaron por la situación de la obra social y luego programaban una reunión para analizar diferentes acciones. Adelantaron que el próximo lunes 20, cuando sesione la Legislatura, van a concentrarse en la puerta de la Cámara Legislativa.

Atilio Aguirre, integrante del Centro de Jubilados de ATE, se refirió a las conclusiones que surgen al comparar “la obra social en la actualidad, con el momento en el cual estuvo exclusivamente en mano de los trabajadores. La realidad es que la comparación nos golpea, cuando tenemos solamente dos representantes dentro del Directorio, sin voz y sin voto, sin capacidad de decidir”, remarcó el jubilado.

Luego señaló que “a esos efectos hemos presentado un proyecto de Ley, que está en la Legislatura para su tratamiento, dónde se pone en debate la administración de la obra social en general y dónde pedimos y exigimos la devolución de la participación de los trabajadores en una relación de fuerza, dónde se puedan discutir y decidir cosas”.

Cuestionó que el funcionamiento de la obra social esté “condicionado a las necesidades que tiene en gobierno y el ministro de Economía, incidiendo sobre la salud de los trabajadores del estado, y además con una fuerte opinión del



sector privado encabezado por el señor Sánchez Posleman, que hoy parece el vocero oficial del gobierno de la provincia y es quien sale a justificar o poner medidas que

supuestamente se deben tomar en relación a la obra social”, expresó Atilio Aguirre, advirtiendo que “los trabajadores quedamos excluidos para dar opinión o aportar”.

Por su parte Horacio Gallegos, secretario de Previsión Social del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de Ushuaia, señaló que la preocupación viene “desde 2020, en plena pandemia, cuando ya empezamos a ver cómo nos organizábamos frente a la situación de nuestra obra social”. Indicó que la decisión de venir a Río Grande tuvo que ver con la posibilidad de reunirse con organizaciones gremiales y de jubilados en esta ciu-

dad, para “explicarles las características del Proyecto, charlar con ellos y ver cuáles son sus inquietudes”.

Más tarde, el secretario General del SUTEF, Horacio Catena, se refirió a la posibilidad que se baraja en el ámbito Legislativo y Ejecutivo, para implementar el aumento de aportes personales y patronales destinados a la OSEF. “Lo que falta no es aportes personales a la Obra Social, lo que falta es recuperar el poder adquisitivo del salario en dólares”, aseguró el titular del sindicato docente.

“Nosotros hemos publicado un documento donde dejamos muy en claro nuestra posición, que no es otra que la que tienen nuestras vocales, y es que el Gobierno debe garantizar el pleno funcionamiento y financiamiento de la Obra Social sin que los afiliados tengan que sufrir los cortes y los manoseos a los que nos vemos expuestos frecuentemente”, indicó Horacio Catena, en declaraciones a FM “Aire Libre”.

“Nosotros estamos esperando que el Presidente de la Comisión N° 1 y el Presidente de la Comisión N° 2 cumplan con lo que quedó planteado al cierre de la reunión de Comisión, que era informarnos cuál era la posición que iban a adoptar. Si iba a haber dictamen y tratamiento este año, como por ejemplo lo planteó el legislador (Jorge) Colazo del bloque del Partido Verde, o si iban a desestimar los pedidos de la docencia de Tierra del Fuego”, concluyó Catena. (Desde las Bases)

RÍO GRANDE

EL CONCEJO DELIBERANTE DESIGNA A LOS VOCALES DEL TRIBUNAL DE CUENTAS



Durante la IX Sesión Ordinaria que se desarrollará este miércoles, los ediles designarán a los nuevos Vocales del Tribunal de Cuentas que tomarán juramento el día lunes 28 de marzo de 2022.

En la IX Sesión Ordinaria que se realizará este miércoles 15 de diciembre en la salsa de Sesiones del Concejo Deliberante, los ediles designarán a los nuevos Vocales del Tribunal de Cuentas que tomarán juramento el día lunes 28 de marzo de 2022.

Las propuestas de Vocales para conformar el Tribunal de Cuentas

fueron realizadas por el Ejecutivo Municipal y las dos primeras minorías del Concejo Deliberante, siendo estas el bloque Forja-Todos y el bloque Ciudadanos.

En este sentido el Ejecutivo Municipal designó al Dr. Pedro Fernández, la primera minoría al Contador Marcos Oviedo y la segunda minoría al Contador Fabio Ojeda Ruíz.

Cabe remarcar que la designación de los Vocales de Cuentas se da en conformidad a lo estipulado en la Carta Orgánica en los incisos 27 y 30 del artículo 117, 124 y 125.

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 2— Distrito Judicial Norte de Tierra del Fuego, a cargo del Dr. Anibal López Tilli, juez, Secretaría a cargo del Dr. Pablo Bozzi sito en Capitán De Fragata Pedro E. Giacchino 6675 B° YPF, de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, en los autos caratulados: “HSBC BANK ARGENTINA S.A. C/ TIZZANI CAROLINA S/ PREPARA VIA EJECUTIVA” Expte. 30302., CITA a la Sra. TIZZANI CAROLINA DNI N° 28.849.985.- A fin que el demandado comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento dispuesto por el Cód. Cit. 357.2. El auto que dispone el traslado respectivo reza: “///15 de Febrero de 2018. Cito a TIZZANI CAROLINA PAOLA para que dentro del quinto día de notificada la presente comparezca personalmente a reconocer o desconocer la firma que se le atribuye, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo sin causa justificada o de no contestar categóricamente, se tendrá por reconocido el documento.” Fdo. Dr. Anibal López Tilli, juez. “///Grande, 18 de noviembre de 2021. Toda vez que el domicilio informado por el Juzgado Electoral en fs. 94 y por la Secretaría Electoral en fs. 103, resulta ser el mismo que da cuenta la notificación negativa obrante en fs. 111 y en fs.116. Toda vez que la notificación practicada en el domicilio informado por la AFIP en fs. 124, también arroja resultado negativo, conforme cédula Ley presentada digitalmente. A tenor de lo dispuesto por el CPCCLRM. 159.1 y 467.3 publíquense edictos con las formalidades dispuesta por los artículos 160.1 y 161.1 del mismo cuerpo legal por el término de un (1) día en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación — a elección del proponente -, a fin de que el demandado comparezca a estar a derecho bajo el apercibimiento dispuesto por el Cod. Cit. 357.2; con transcripción del auto que dispone el traslado respectivo en su parte pertinente, quedando autorizado a su confección y diligenciamiento la Dra. Norma Navarro.” Fdo. Dr. Anibal López Tilli, juez.

Río Grande, 02 de diciembre de 2021.

Nota: El presente deberá ser publicado por un (1) día en un diario de mayor circulación

Pablo Hernán Bozzi - Secretario

OPINIÓN

LOS PUNTOS CLAVES DEL DEBATE POR LA MODIFICACIÓN DE LA CARTA ORGÁNICA

Por Néstor Schumacher.- Los tiempos cambian y con ellos, cambian las formas. La política no es ajena a esta necesidad de renovarse, buscando nuevas metodologías que vuelvan las gestiones más eficientes o solucionen problemas de larga data. En esta imperiosa necesidad de reinventarse, muchas veces son necesarios cambios en las "reglas de juego" o leyes, entendiendo que la política tiene el objetivo de transformar la realidad y esta se encuentra en constante cambio. Llegamos así, a un nuevo proyecto para realizar modificaciones a la Carta Orgánica de la ciudad. ¿Qué se propone cambiar?.

Para empezar, es válido aclarar que las modificaciones que pudiese traer el proyecto como tales, no serán las finales ni mucho menos; de aprobarse la modificatoria, serán los convencionales constituyentes electos por los ciudadanos quienes determinen si hay cambios y cuáles son.

No obstante, desde este medio tuvimos acceso a los lineamientos generales que impulsarán el proyecto. Si lo tuviésemos que resumir en una oración, diríamos que esta nueva Carta Orgánica está pensada desde una lógica post-pandemia, con un fuerte hincapié en dos temas que hoy atrapan mucho a la juventud: la igualdad de género y el desarrollo sostenible.

Quizá la mención del proyecto que más cambios tendrá de cara a la próxima gestión municipal, siempre en caso de aprobarse, será la búsqueda de una paridad de género en el Concejo Deliberante. Hoy por hoy, la paridad existente es reflejada en la composición de las listas de los partidos, pero dicho mecanismo no garantiza una distribución equitativa de las bancas. El proyecto entiende que remover el sistema de preferencia, rompería ese famoso "techo de cristal" y evitaría, que como en el período 2015-2019, no haya representación femenina entre los ediles.

De esa misma manera, buscarán

a través del proyecto incluir en su redacción a mujeres, personas con discapacidad, niños y niñas, con el objetivo de reconocer sus derechos como ciudadanos en la carta magna municipal.

En el ámbito de las novedades también aparece la figura de la viceintendencia, que si bien puede sonar raro a primera impresión, es un sistema que municipios como Córdoba, Gualeguaychú, Puerto Madryn y La Matanza tienen en funcionamiento. El concepto general sería que ahora las listas que disputan la intendencia cuenten con un binomio; pensando en una persona que pueda asumir control de la Municipalidad en caso de estar de viaje la figura principal. Así también, asumiría la presidencia del Concejo Deliberante. Si lo pasamos a lenguaje cotidiano; sería asumir un sistema similar al de cualquier gobernación o el de nuestro estado nacional.

Ya adentrándonos en territorio legislativo, el proyecto propone reevaluar plazos para los trámites de asuntos, modalidades de resolución ante casos de empate o falta de quórum. Otro dato no menor es la ampliación de la cantidad de bancas: desde la génesis del proyecto entienden que la ciudad ha crecido y es necesario contar con una cantidad de representantes acorde a ese número.

Hablando de nuevos ediles, fi-

gura las restricciones para candidatos: quienes figuren en el Registro Provincial de Deudores Morosos Alimentarios o que tengan una sentencia firme por violencia de género, según el proyecto, tendrían que estar vedados de acceder a un cargo electivo.

El presupuesto, la ley económica por excelencia de cualquier institución gubernamental, también podría ver cambios. El proyecto propone algo bastante lógico y entendible: debatir el presupuesto luego de sus pares nacionales y provinciales. Si analizamos la situación, es bastante difícil hacer un aproximado de los ingresos y egresos cuando no se sabe cuánto entrará por coparticipación o que obras cubrirán desde la Provincia y la Nación.

Saliendo del esquema político y legislativo municipal, aparece el tema del desarrollo territorial, pensando en un mayor acceso a tierras para controlar el déficit habitacional y las cuestiones medioambientales, junto con variables tributarias para simplificar el esquema y brindar mayores herramientas de autonomía municipal.

A primera vista, la modificación de la Carta Orgánica responde a solucionar un tema que ha estado en boga por la última década en la República Argentina: las temáticas de género y la igualdad. Ushuaia, que

ostenta el título de ser una de las primeras municipalidades en crear una Secretaría de la Mujer, tiene esa espina clavada de no contar con cupo igualitario, pese a los amparos judiciales que se han presentado con el pasar de los años. Ahora, buscará resarcir esa deuda y, al mismo tiempo, modernizar sus procedimientos administrativos internos, pensando en un estado municipal que tenga mayor capacidad de respuesta y reacción ante la coyuntura; algo que la pandemia ha demostrado como necesario.

Con el ingreso del proyecto para la modificación de la Carta Orgánica se abre la posibilidad a un nuevo panorama electoral para la ciudad. Si el proyecto se aprobase, seguramente para mitad de 2022 estaríamos con comicios para la selección de los Convencionales Constituyentes. Ellos y ellas, se encargarán de debatir y acordar los cambios finales que la Carta Orgánica vería, aplicando los mismos, en el caso de la figura de la viceintendencia o la suma de nuevas bancas en el Concejo, para el período 2023.

El proyecto aún transita su infancia y será difícil saber cuáles serán a ciencia cierta cuántos y cuáles son los cambios que terminen acordándose, pero el espíritu del proyecto es claro: una Ushuaia más moderna e inclusiva.

INTERÉS GENERAL

LA CAMPAÑA POR EL DERECHO AL ABORTO LEGAL CUESTIONÓ AL NUEVO MINISTRO MACIEL

La Campaña por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito Regional Tierra del Fuego AeIAS hizo público una observación sobre la designación del Sr. Juan Marcelo Maciel como nuevo ministro de Desarrollo Humano en el gabinete provincial.

Maciel asumió al cargo este lu-

nes 13 en un acto realizado en Casa de Gobierno. Es profesor en Teología y ha estado relacionado con actividades vinculadas al desarrollo territorial. Sin embargo, en sus redes sociales ha manifestado rechazo a la ley de interrupción voluntaria del embarazo, con diversas publicaciones.

A través de un comunicado, la Campaña por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito Regional Tierra del Fuego AeIAS destacó la posición personal del funcionario con respecto a este tema, y piden que no obstaculice el cumplimiento y acceso a derechos sexuales, reproductivos y no reproductivos de todas las personas gestantes.

Comunicado:

Desde la Campaña por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito Regional Tierra del Fuego AeIAS observamos con atención la designación del Sr. Juan Marcelo

Maciel como nuevo ministro de Desarrollo Humano en el gabinete provincial.

Esperamos que su posición personal sobre la interrupción voluntaria del embarazo, manifestada públicamente en redes sociales, no obstaculice el cumplimiento y acceso a derechos sexuales, reproductivos y no reproductivos de todas las personas gestantes.

En un área tan sensible y en contexto de pandemia, y tras meses de vacancia, resulta imprescindible la transversalización de la perspectiva de géneros y sexualidades y el fortalecimiento del trabajo interministerial.



- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

✉ epseguridadehigiene@gmail.com

☎ +54 2964 627 031

NACIONALES

LA INFLACIÓN DE NOVIEMBRE LLEGÓ A 2,5% Y ACUMULA 51,2% EN LOS ÚLTIMOS DOCE MESES

En los primeros once meses del año la suba de precios llegó al 45,4% y superó en 11 meses la proyección del Gobierno de todo el 2021; la previsión de los analistas.

La inflación fue de 2,5% en noviembre y acumuló así en el último año un ritmo de crecimiento de 51,2%, de acuerdo a los datos que dio a conocer este martes el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec).

De esta manera, en los primeros once meses del año la suba de precios acumulada llegó a 45,4% y superó así en 11 meses a la última proyección oficial, que espera un IPC total para 2021 de 45,1%, según plasmó el Ministerio de Economía en el presupuesto 2022.

Uno de los principales factores que sostienen esa suba es el elevado aumento del rubro Alimentos y Bebidas registrado a pesar del plan de congelamiento de precios que lleva adelante el Gobierno.

Las dos divisiones de mayor incremento en el mes fueron Restaurantes y hoteles (5%) y Prendas de vestir y calzado (4,1%). Luego, Equipamiento y mantenimiento del hogar (2,7%) fue la tercera división con mayor alza en noviembre, en la que incidió, entre otras cosas, la paritaria del personal de casas particulares.



La suba de Alimentos y bebidas no alcohólicas (2,1%) fue la de mayor incidencia en la mayoría de las regiones. En particular, lo que más aportó en la división fue, principalmente, el aumento de Carnes y derivados y, en menor medida, de Pan y cereales. Estos incrementos estuvieron parcialmente compensados por la baja de Verduras, tubérculos y legumbres, dentro de la que se destacó la disminución del precio del tomate. A nivel de las categorías, el IPC Núcleo (3,3%) fue la de mayor incremento del mes. Por su parte, Estacionales (0,5%) fue la de menor suba, explicado en gran parte por la mencionada baja de Verduras, tubér-

culos y legumbres; en tanto la categoría Regulados registró un aumento de 1,0% en el período. Las dos divisiones de menor aumento en noviembre fueron Educación (0,8%) y Comunicación (0,8%).

Si bien desde marzo hubo una tendencia de algunos meses de desaceleración de la inflación, ese sendero se revirtió desde septiembre con una suba del IPC desde el 2,5% que había registrado en agosto hasta 3,5 por ciento y ya en octubre se mantuvo en ese nivel, hasta ahora. Como respuesta, el Gobierno aceleró un cambio en las autoridades de la Secretaría de Comercio Interior, encargada de llevar adelante los programas de control de precios.

Asimismo, puso en marcha una serie de congelamiento de precios de productos de consumo masivo, entre ellos alimentos y productos de limpieza, en una canasta amplia de 1.432 artículos y que no contó con el consenso de las empresas del sector. El programa llevó como nombre Más Precios Cuidados y tendrá vigencia, al menos, hasta el 7 de enero.

En ese marco, el secretario de Comercio Interior, Roberto Feletti, confirmó que el congelamiento de precios se extenderá el año próximo en forma de acuerdo con actualización mensual y revisión trimestral.

Por otra parte, el Gobierno man-

tendrá congelados los valores de todos los medicamentos bajo prescripción médica, también hasta el 7 de enero. El objetivo del Ejecutivo es asegurarse de que el 2021 no termine por ser el cuarto año consecutivo en que los salarios terminen por abajo de la inflación. Ese fue el objetivo que se planteó el equipo económico una vez que la proyección de precios que había hecho en el presupuesto -de 29% anual- quedó vetusta.

En tanto, según el último informe de Latinfocus Forecast Consensus, la inflación terminará en 2022 en el 49,8%, lo que supone un aumento de 1,9 puntos porcentuales respecto a la estimación del mes pasado, y en 2023 en el 38,9%.

“La inflación se mantendrá elevada en 2022 en medio de una financiación monetaria continua, aunque algo más lenta, del déficit fiscal”, destacó el estudio.

El promedio indica que la inflación sería del 49,8% en 2022, aunque el estudio Eco Go se estiró hasta 65%, seguido por Econométrica con 60,8% e Inveq y LCG con 60%; en la otra punta, Torino apuntó al 30 por ciento.

Sin embargo, para 2022, el proyecto de “ley de leyes” defendido ayer por el ministro de Economía Martín Guzmán ante la comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados estima un 33% de alza, algo que ningún analista considera posible.

Mientras que el Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) compilado por el Banco Central espera un 51,8% en promedio, una estimación que supera en 2,6 puntos porcentuales a la de la edición anterior. Asimismo, el relevamiento del BCRA espera un 3,4% para diciembre, un 3,8% para enero, un 4% para febrero y un 4,3% para marzo.

NACIONALES

FERNÁNDEZ PIDIÓ QUE “LOS QUE SE LLEVARON LA PLATA AFUERA, LA TRAIGAN” DE REGRESO AL PAÍS



El Presidente encabezó la reunión de ministros en la ciudad tucumana de Monteros, en la que se firmaron casi 40 convenios por financiamiento y anunciaron obras e inversiones en diversas áreas.

El presidente Alberto Fernández subrayó la necesidad de “terminar con la estructura de una Argentina central y una periférica”, para lo cual se debe “poner en valor el norte argentino, porque tiene un monto de riqueza no explotada”, al tiempo que llamó a “construir otro mundo, otra Argentina” después de la pandemia de coronavirus, con “más justicia y más equilibrio”.

Fernández dijo que con ese objetivo “hay que impulsar que inviertan los que más tienen” y pidió que “los que se llevaron la plata afuera, la traigan” de regreso al país, porque “el crecimiento tiene que llegar a todos” ya que “no estamos condenados a tener esta desigualdad en la que vivimos”.

El Presidente encabezó una nueva reunión del Gabinete Federal en la ciudad tucumana de Monteros, durante la cual se firmaron casi 40 convenios por financiamiento y anunciaron obras e inversiones en diversas áreas de la provincia por más de 33.000 millones de pesos.



LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez IV° 1303

linksaparthotel.com.ar



Rio Grande

+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

DEPORTES

EL HOCKEY PISTA DESPIDIÓ EL AÑO CON LA COPA DEL SUR

De miércoles a sábado se realizó la 5° edición de Copa del Sur, certamen que selló las acciones deportivas del presente 2021 de la mano del Club Colegio del Sur. La competencia estuvo destinada a las primeras divisiones, tanto para las Damas como Caballeros. Ambos segmentos se los llevó el URC.

Por Esteban Parovel.- Desde el miércoles 8 al sábado 11, en instalaciones del gimnasio Carlos Petrina, enclavado en el Complejo Habitacional de la Villa Deportiva Eva Perón del barrio Río Pipo, se desplegó el último torneo competitivo de hockey pista del presente 2021 en la capital provincial con la realización de la Copa del Sur, que llevó adelante Colegio del Sur. Se jugaron un total de 42 partidos en las ramas Primera Damas y Primera Caballeros, para completar un programa de cuatro días a puro hockey.

Con una gran convocatoria de equipos en ambos segmentos, que tuvo además participación de elencos visitantes de toda la provincia y de Santa Cruz; fueron ocho escuadras en varones y se incrementó en dos más para el femenino, que luego se fraccionaron en dos zonas de todos contra todos.

Por la zona «A» de caballeros participaron Club Colegio del Sur, Los Ñires, The Last Dance y Salen (Río Grande) mientras que en la «B» lo hicieron Las Águilas, Ushuaia Rugby Club, Boxing (Río Gallegos) y Panteras (Río Grande).

En tanto que entre las damas, la zona A estuvo integrada por Club Colegio del Sur equipo «Azul», Ushuaia Rugby Club, Alaneta (jugadoras del URC), Boxing (Río Gallegos) y Universitario (Río Grande) completando el grupo «B» los equipos de Los Ñires,



MLCTDM (compuesto por jugadoras de Cimah y Las Águilas) Club Colegio del Sur equipo «verde», Fucsia y Albatros H.S.

Los mejores de las etapas clasificatorias fueron en damas URC, que se transformó en primero de zona A con puntaje idea y Boxing segundo, mientras que en la zona B clasificaron Club Colegio del Sur equipo verde y MLCTDM que fue primero de su zona. En caballeros, The Last Dance y Ñires primero y segundo de la zona A que se

enfrentaron a URC y Boxing de zona B.

En las semis, URC tuvo que ir a los penales frente a Club Colegio del Sur equipo Verde para luego de ahí clasificarse a la final junto al elenco galleguense, que se impuso a MLCTDM. Y en varones, The Last Dance superó al Boxing Club por 4 a 3, en tanto que URC le ganó 3 a 2 a Ñires para completar la nómina de finalistas de caballeros.

Las definiciones fueron casi un trámite ya que URC en la rama femenina goleó por 5 a 1 a Boxing y los varones

con goles de Lezcano, Otey, Iñaki Eleicegui y Muñoz y Juan Eleicegui (en dos ocasiones), también tuvieron un resultado abultado en el desenlace de las acciones para el 6 a 1 y el festejo final bien tricolor. URC se quedó con las dos competencias finales de la Copa del Sur, que varió su fecha habitual y por determinación de la Subcomisión de Hockey de Colegio del Sur se dispuso, atinadamente, al cierre de calendario para la despedida anual de la actividad.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Intente madurar y evite prestar atención a los juicios ajenos, decida por usted mismo. Si sigue retrasando demasiado sus planes, no podrá llevarlos a cabo.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Póngase firme, ya que su inseguridad conspirará en contra de sus logros. Momento para planificar las metas y tratar de cumplirlas de una manera ordenada.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que su vida social tomará otro color con la presencia de nuevos compromisos. Su entusiasmo se potenciará al máximo, aprovéchelo.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Sepa que no es momento para hacer cambios en su vida. Tenga una actitud reflexiva y prudente, de lo contrario, podría cometer una grave equivocación.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Al fin encontrará el camino para cambiar su estilo de vida y sentirse maravillosamente en todo lo que emprenda. No tenga miedo y hágalo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Probablemente, no esté pasando por un buen momento. Lo mejor será que tenga paciencia, así pronto logrará una satisfacción que lo compensará.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Intente madurar y evite prestar atención a los juicios ajenos, decida por usted mismo. Si sigue retrasando demasiado sus planes, no podrá llevarlos a cabo.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Comprenda que si sostiene la seguridad en usted mismo, será la clave para solucionar todos los conflictos que se le puedan presentar en esta jornada.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Siga manteniendo la confianza en usted mismo, esto le permitirá esquivar todas las dificultades sin demasiado esfuerzo. Continúe encarando las cosas de ese modo.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Vea que su falta de concentración y la dispersión de sus energías harán que no pueda concluir con todas las obligaciones. Concéntrese y ponga atención en lo que hace.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Etapas para reordenar las fuerzas internas. Debe entender que no le es conveniente malgastar energías en asuntos que todavía no conoce del todo.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Continuará la semana con todas las energías para hacer lo que desee. Pero antes que nada, decida qué es lo que quiere para su vida en estos momentos.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R	Policía 441108
Policía Provincial 107 / 423200	Defensa Civil 103 / 424163
Policía Federal 421773	Bomberos de Policía 100 / 433110
Bomberos voluntarios 422969	Bomberos Voluntarios 422457
Clínica San Jorge 100 / 421333	Comando de Operaciones 101 / 433104
Sumu 422635 / 421333	Policía - Unidad Regional Nte 433101
Defensa Civil Municipal 421721 / 421930	Policía - Unidad de Det 445650
Defensa Civil Provincial 103 / 422108	Policía - Unidad Prev 45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias) 430176 / 422003	Hospital 421258 / 107
Gas Camuzzi 0810 999 0810	Policía Federal 422988
Obras y Servicios S 0810 555 3698	Cooperativa Eléctrica 421777
Dirección de Energía A.C.A. 421401 / 421329	Camuzzi 0810 999 0810
Gendarmería Nacional 433455	Prefectura Naval 422305 / 106
Prefectura Naval 431800	Aeropuerto 420699
Policía Aeronáutica 421245	Aerolíneas Argentinas 430748
Base Naval 435909	Gendarmería 431953
Aeropuerto 431601	Secretaría de Seguridad 427379 / 377
Aerolíneas Argentinas 421245	Grúa ACA 15567403
Municipalidad de Ush 435516	Judiciales
Subs. Municipal de Turismo 422089	Cámara de Apelaciones 443465 / 030
Información Turística 432000	Juzgado 424694
Gobierno de la Provincia 0800 333 1476	Juzgado YPF 443027 / 028
421101 al 105	



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
FARMACOR Tel: 02964 429642 Perito Moreno 45	FARMACIA DEL LAGO Av. de los Selknam 104 Tel 02901 492229	MERCANTIL Tel 02901 432648 Gobernador Paz 679

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 3 °C Máxima 7 °C	 Mínima 1 °C Máxima 8 °C	 Mínima 2 °C Máxima 6 °C	 Mínima -2 °C Máxima 5 °C



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$101,03

Venta
\$108,23

PESO CHILENO

Compra
0,1200

Venta
\$0,1202





ZAPCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.